

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2021-8126 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, al mejor precio, para la enajenación de aprovechamientos forestales maderables en el Monte de Utilidad Pública 315 De Vicente, Palacio y Ambuena. Expedientes AF-UOM/2021/315/3 y AF-UOM/2021/315/5.*

Autorizado por la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, Servicio de Montes del Gobierno de Cantabria, se anuncia licitación mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, al mejor precio, los siguientes aprovechamientos forestal del Monte de Utilidad Pública nº 315 "De Vicente, Palacio y Ambuena", incluido en el plan de aprovechamiento forestal del año 2021.

1. Entidad.

Organismo: Junta Vecinal de Hermosa.

El órgano competente para resolver y adjudicar las concesiones es el Pleno de la Junta Vecinal de Hermosa.

2. Objeto del contrato.

Aprovechamientos	ESPECIE	Nº DE PIES	EDAD (Años)	M.C.	POL./PARCELA	SITIO	VALORACIÓN (sin IVA)
AF-UOM/2021/315/3 AF-UOM/2021/315/5	Eucalipto Globulus	1046	14-55	827,68	10 / 31,32,33,44,45,49,50,51,52y56	SIERRA HERMOSA	20.994 €

3. Criterios de Selección: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Presupuesto base de licitación: 20.994 euros.

5. Garantía exigidas. Definitiva. El 10% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

En el mail.- juntavecinalhermosa@mediocudeyo.es o teléfonos 648 180 222 / 629 718 872.

Fecha límite de obtención de documentación e información.- El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Documentación a presentar: La especificada en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares

Lugar de presentación: Junta Vecinal de Hermosa de 19 a 20 horas.

VIERNES, 1 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 190

8. Apertura de ofertas.

Entidad: Sede de la Junta Vecinal de Hermosa

Fecha.- El tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones a las 20 horas.

9. Mesa de Contratación. Estará integrada por:

El Presidente: José Luis López Puente, presidente de la Junta Vecinal de Hermosa o persona en quién delegue.

Vocales: El técnico del medio natural de la comarca, en su caso, y los vocales integrantes de la Junta Vecinal: Fernando Mollinedo Gómez y Agustina de la Torriente Gómez.

Secretario: María Magdalena Blanco Ochoa, secretaria de la Junta Vecinal de Hermosa.

10. Gastos de Anuncio: A cuenta del adjudicatario.

Hermosa, 23 de septiembre de 2021.

El presidente,
José Luis López Puente.

[2021/8126](#)